

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SERINGTEC SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037739 / ECO-739-074
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Ingeniería de detalle WF nueva generación Chichimene etapa 6 Campaña 2. DURALAB SAS - SUBCONTRATISTA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S.A.S				
Descripción General de Actividades				
Estudio de patología para Fundaciones de bombas de inyección				
Tiempo de Ejecución				
4 días Calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
17/03/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: KEVIN JOSHUA GOMEZ BENAVIDES Teléfono: 3144087582 Correo: joshuagomez1012a@gmail.com Otro Canal: CARLOS ALBERTO ARCILA LOPEZ arcilacarlos@yahoo.es 3102222111		WILFREDO CHARRY		CARLOS OSWALDO PINEDA

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte Personal Camioneta 4x4	Unidad	1	1	0	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: - Requisitos mínimos legales: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros público por el Ministerio de Transporte. Requisitos Pólizas: - Requisito Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Requisitos Experiencias: Camioneta 4X4 doble cabina platón. Requisitos HSE: Según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Requisitos Técnicos: Camioneta 4X4 doble cabina platón. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos. Especificación Técnica: DIESEL.	N/A	00	N/A	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 9 AÑOS de expedida la licencia de tránsito, según Procedimiento HSE-P-012 de Ecopetrol. Servicio día a día. A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio). Otros Requisitos: Placa Blanca				
Servicios médicos ocupacionales	Unidad	2	0	2	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 2 personas. Exámenes a tomar de ingreso (osteomuscular, visiometría, prueba de laboratorio de colesterol en sangre, audiometría) Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NO Aplica Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, oportunidad y horarios. Especificación Técnica: se	N/A	00	N/A	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 2 personas. Exámenes a tomar de ingreso (osteomuscular, visiometría, prueba de laboratorio de colesterol en sangre, audiometría) Otros Requisitos:				
Servicio de Hospedaje	Unidad	2	0	2	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: No aplica Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones. Especificación Técnica: Hotel debidamente autorizado. Alojamiento para 2 personas, se requieren 2 habitaciones acomodación sencilla por cuatro días. Incluir lavado de ropa, desayuno, internet. Cotizar por Habitación / día Otros Requisitos: No aplica	N/A	00	N/A	N/A
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	900719824@repciondefacturas.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: • La factura debe radicarse con la orden de servicio previamente aprobada al correo electrónico autorizado. • Empresas legalmente constituidas con cámara de comercio actualizada
Contacto para Facturación	Mary Pineda marypineda15@gmail.com - +57 312-455-7501
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/03/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:59:00
Entrega de Propuestas	joshuagomez1012a@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Kevin Joshua Gómez Benavides 314-408-7582
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. - DURALAB SAS es subcontratista aliado de SERINGTEC SAS quien tiene contrato marco con Ecopetrol. - Al ser transversal el servicio de transporte se utilizará uno para atender los frentes de trabajo	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”